

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 279/2023

ACTOR: MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN,
ESTADO DE MORELOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a diez de octubre de dos mil veinticinco, se da cuenta al **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio LVI/SG/SSLYP/DJ/2293/2025 y anexo de Isaac Pimentel Mejía, Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.	17712

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a diez de octubre de dos mil veinticinco.

Sustitución de representante.

Visto el oficio y anexo del Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, quien se apersona como representante del Poder Legislativo¹, de conformidad con los artículos 10, fracción II y 11, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Domicilio, delegados y autorizados.

El promovente señala domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, designa delegados y autorizados, asimismo revoca la designación de delegados realizada con anterioridad.

Acceso a expediente electrónico.

Respecto de la solicitud relativa al acceso al expediente electrónico, de la consulta realizada por la Secretaria Auxiliar en el Sistema Electrónico de este Tribunal, se advierte que las personas que menciona cuentan con firmas electrónicas vigentes; por tanto, con apoyo en los artículos 11, párrafos primero y segundo, de la Ley Reglamentaria, así como 5 y 12 del Acuerdo General Plenario 8/2020, **se acuerda favorablemente su petición.**

¹ De conformidad con la constancia que para tal efecto exhibe, y en términos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, que establece lo siguiente:
Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.

Artículo 36. Son atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva:
(...)
XVI. Representar legalmente al Congreso del Estado en cualquier asunto en que éste sea parte, con las facultades de un apoderado general en términos de la legislación civil vigente, pudiendo delegarla mediante oficio en la persona o personas que resulten necesarias, dando cuenta del ejercicio de esta facultad al pleno del Congreso del Estado;
(...).

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 279/2023

Con la precisión que la consulta podrá realizarse a partir del primer acuerdo que se dicte posterior a este, atento a lo previsto en el artículo 14, párrafo primero, del mencionado Acuerdo General 8/2020.

Medios de electrónicos.

Se autoriza a los delegados hacer uso de medios digitales, fotográficos o cualquiera que resulte apto para reproducir el contenido de las actuaciones y constancias de este expediente, excepto las de carácter confidencial o reservado.

Correo electrónico.

Respecto de la dirección de correo electrónico que proporciona, infórmesele que la Ley Reglamentaria de la materia no prevé la notificación de las partes a través de ese medio y, por tanto, no ha lugar a tenerlo precisado para los fines que pretende.

Estado procesal.

El promovente solicita que se le indique el estado procesal que guarda esta controversia constitucional. Al respecto, se hace de su conocimiento que el catorce de diciembre de dos mil veintitrés le fue notificada la sentencia de veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, dictada por la extinta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se resolvió **sobreseer** el presente medio de control constitucional.

Por consecuencia, no existe procedimiento jurisdiccional pendiente de resolución ni requerimiento vigente que deba cumplirse; aunado a que desde el veintidós de abril de dos mil veinticuatro el expediente de la presente controversia constitucional obra en el archivo como asunto concluido.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Fermín Santiago Santiago, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	HUGO AGUILAR ORTIZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AUOH730401HOCGRG05			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633000000000000000000042ad	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/10/2025T02:27:07Z / 13/10/2025T20:27:07-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		a7 8d 06 79 2f f7 8c 2b f0 c3 de aa d2 61 87 79 5a a9 f2 ed 29 10 bf 8d 0f 69 80 22 2e 54 e5 24 59 5a fb c7 1b d1 ef d1 b0 da 31 2d 59 33 b6 f6 ee b8 f0 15 2c d5 fc a4 ef e7 b8 6f 6c 07 eb 13 a4 5e df 0e f6 88 c9 cd 54 4f 1f 50 73 9c 1a 6f cd 0e 2f 45 dc 1d 00 4a 6d 7c 21 20 76 6f 95 68 79 aa 4d 1c 8e 16 eb fb 22 8f 08 b6 dd f4 1c 0d 91 dc 4a e4 13 37 ce 0e 0e 6f 12 a4 f6 27 e4 e9 e2 eb 67 cf 56 04 1b b0 98 bd 6d 03 f1 7e c1 da 00 eb 34 80 d6 05 a3 2c 8a a5 f9 77 83 6a 14 31 1e 78 a4 26 33 01 ef 65 e8 c4 d2 48 bb 2a 11 db 4a d1 a8 72 7a c9 2c f6 b0 d8 f1 61 18 79 70 e9 2e 48 82 5a 6d 86 51 e1 e1 e1 cb e3 33 c7 a3 58 83 e5 6d bf e6 c7 d0 92 a0 35 11 3f 4a d0 15 ba 37 33 3c 09 dd 75 2d c8 bc 57 b0 47 5e 6c 14 c2 3f ae df df 05 d9 4c 62 6d 45 fa 2a 99 f4 69 79 59 15 0f 95 30 05 30 c8 f1 74 2b cb 55 d7 00 53 30 dd 6e			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/10/2025T02:27:07Z / 13/10/2025T20:27:07-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633000000000000000000042ad			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/10/2025T02:27:07Z / 13/10/2025T20:27:07-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	583571			
	Datos estampillados	873FCE45E0FDB81A89DB6037B51879096EDED3011E2B155B43A4FEE076FFFD8936E76			

Firmante	Nombre	FERMIN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633200000000000000000007587	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/10/2025T01:19:04Z / 13/10/2025T19:19:04-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		76 4a 65 fc 44 1d 91 fc 97 ea 63 a9 43 86 0e 08 cf 8c 3e 31 a1 44 f0 db 2b 0a ea 52 90 10 4d d6 ea 3b 32 d5 13 6f 6b 5d 2c fa 1d ce 80 8a b6 80 06 51 26 7b e0 d7 3c c9 51 77 f1 4e db cd 30 c1 b3 0a 02 e7 98 bc f6 95 1f 4c 0a 1b 57 c6 50 54 72 78 21 28 ad 0c 27 be e0 40 fe 92 01 67 60 4b 00 9c 2e 9c 55 44 7c 7a d9 d5 fb 12 a2 9c 79 5a 4b b2 06 50 a7 7a fc af 98 d5 25 bb 89 94 cb e7 52 b7 a9 c9 22 73 47 c5 82 10 11 fa 99 ee b0 4e ff e6 77 f8 e4 6d 39 17 59 a6 0c b6 55 35 75 87 5d e8 64 9e 8c b9 10 f3 41 6e 84 54 4f 45 bb 23 f1 bb 5e 68 4d a1 79 86 a0 a2 0b f7 48 e7 c2 e1 08 2c e1 82 fe aa 77 cd 13 6f ed bb d3 dd d7 93 fe 2e 9b a6 79 05 3d e8 22 09 0f b2 d4 c3 90 d8 1d e2 15 07 c8 11 cc f2 3d d3 d4 8f 43 22 3f 92 a5 39 34 eb 91 db 03 ce 11 8b 85 47 51 47 04 a7			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/10/2025T01:19:04Z / 13/10/2025T19:19:04-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633200000000000000000007587			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/10/2025T01:19:04Z / 13/10/2025T19:19:04-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	582960			
	Datos estampillados	B7015D0DCC28F37E7A6CD250DC36F8D862084DC328529CED36BB950B02437D88E1D			